

ANEXO 10**OBRA**

Descripción del Objeto: SA-306/10 «PROPUESTA DE ACTUACIONES PARA LA MEJORA Y CONSERVACIÓN DE LOS HÁBITATS MEDITERRÁNEOS DE BOSQUES, MATORRALES Y PASTIZALES EN 294 HA. DE LA COMARCA DE BÉJAR, EN EL T.M. DE LAGUNILLA Y CUATRO MÁS (SALAMANCA)».

Lugar de ejecución: PROVINCIA DE SALAMANCA.

Plazo de ejecución: 22 MESES.

Tramitación: Anticipada/Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Presupuesto base de licitación: 702.196,65 €.

– I.V.A. 7%: 25.579,95 €.

– I.V.A. 16%: 53.883,01 €.

– TOTAL: 781.659,61 €. Este importe está cofinanciado en un 40% por fondos FEADER de la U.E. y un 50% por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

Clasificación del Contratista: K-6-d.

Garantía provisional: NO SE EXIGE.

ANEXO 11**OBRA**

Descripción del Objeto: SG-301/10 «PROPUESTA DE ACTUACIONES PARA MEJORA DE LOS HÁBITATS DE LA SIERRA DE GUADARRAMA Y CAMPO AZÁLVARO-PINARES DE PEGUE-RINOS, EN 297,6 HA. EN LA COMARCA DE EL ESPINAR (SEGOVIA)».

Lugar de ejecución: PROVINCIA DE SEGOVIA.

Plazo de ejecución: 36 MESES.

Tramitación: Anticipada/Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Presupuesto base de licitación: 970.684,45 €.

– I.V.A. 7%: 12.833,00 €.

– I.V.A. 16%: 125.976,95 €.

– TOTAL: 1.109.494,40 €. Este importe está cofinanciado en un 40% por fondos FEADER de la U.E. y un 50% por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

Clasificación del Contratista: K-6-c.

Garantía provisional: NO SE EXIGE.

ANEXO 12**OBRA**

Descripción del Objeto: SG-302/10 «ACTUACIONES DE MEJORA DE LOS HÁBITATS VALLE DEL VOLTOYA Y DEL ZORITA, EN UNA SUPERFICIE DE 555,8 HA. EN LA COMARCA DE PINARESCOCA, T.M. DE LABAJOS Y OCHO MÁS (SEGOVIA)».

Lugar de ejecución: PROVINCIA DE SEGOVIA.

Plazo de ejecución: 30 MESES.

Tramitación: Anticipada/Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Presupuesto base de licitación: 967.259,30 €.

– I.V.A. 7%: 4.035,90 €.

– I.V.A. 16%: 145.536,58 €.

– TOTAL: 1.116.831,78 €. Este importe está cofinanciado en un 40% por fondos FEADER de la U.E. y un 50% por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

Clasificación del Contratista: K-6-d.

Garantía provisional: NO SE EXIGE.

ANEXO 13**OBRA**

Descripción del Objeto: SG-304/10 «TRATAMIENTOS SELVÍCOLAS PREVENTIVOS DE INCENDIOS EN 614,18 HA. EN LA COMARCA DE TIERRA DE PINARES-SERREZUELA, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE FRESNO DE CANTESPINO Y DOCE MÁS (SEGOVIA)».

Lugar de ejecución: PROVINCIA DE SEGOVIA.

Plazo de ejecución: 31 MESES.

Tramitación: Anticipada/Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Presupuesto base de licitación: 1.008.305,10 €.

– I.V.A. 7%: 58.258,93 €.

– I.V.A. 16%: 28.165,56 €.

– TOTAL: 1.094.729,59 €.

Clasificación del Contratista: K-6-d.

Garantía provisional: NO SE EXIGE.

ANEXO 14**OBRA**

Descripción del Objeto: SG-305/10 «TRATAMIENTOS SELVÍCOLAS PREVENTIVOS DE INCENDIOS EN 351 HA. DE LA COMARCA DE PINARES-SERREZUELA. TÉRMINO MUNICIPAL DE CUÉLLAR Y 4 MÁS (SEGOVIA)».

Lugar de ejecución: PROVINCIA DE SEGOVIA.

Plazo de ejecución: 28 MESES.

Tramitación: Anticipada/Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Presupuesto base de licitación: 398.645,52 €.

– I.V.A. 16%: 63.783,28 €.

– TOTAL: 462.428,80 €.

Clasificación del Contratista: K-6-c.

Garantía provisional: NO SE EXIGE.

CONSEJERÍA DE SANIDAD

NOTIFICACIÓN del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social de Valladolid, por la que se comunica a D. Javier del Palacio López, la Resolución y Liquidación del expediente sancionador n.º: 47045/09-P incoado por infracción en materia sanitaria.

Habiendo resultado infructuosas las gestiones realizadas para la notificación en su último domicilio conocido a D. JAVIER DEL PALACIO

LÓPEZ, con D.N.I./C.I.F. n.º: 50294560-T se procede de conformidad con lo dispuesto en el Art. 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común a la notificación de la RESOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN del expediente referenciado, mediante la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de Castilla y León».

Asimismo, se comunica que el texto íntegro de dicha RESOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN obra y está a disposición del interesado, en este Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social (Avda. de Ramón y Cajal, n.º 6), Unidad de Normativa y Procedimiento, significándole que contra esta RESOLUCIÓN, que no agota la vía administrativa, cabe interponer Recurso de Alzada ante el/la Sr./a. Director/a de la Agencia de Protección de la Salud y Seguridad Alimentaria en el plazo de UN MES, contado a partir del día siguiente a su publicación.

Valladolid, 4 de agosto de 2009.

*La Jefa del Servicio Territorial
de Sanidad y Bienestar Social,
Fdo.: M.ª VICTORIA DíEZ ARCE*

NOTIFICACIÓN del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social de Valladolid, por la que se comunica a Lina M.ª Torres Núñez el Acuerdo de Iniciación y Pliego de Cargos del expediente sancionador n.º: 47177/09-P incoado por presunta infracción en materia sanitaria.

Habiendo resultado infructuosas las gestiones realizadas para la notificación en su último domicilio conocido a LINA M.ª TORRES NÚÑEZ, con N.I.E./C.I.F. n.º: X-2345169-C, se procede de conformidad con lo dispuesto en el Art. 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común a la notificación del ACUERDO DE INICIACIÓN Y EL PLIEGO DE CARGOS del expediente referenciado, mediante la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de Castilla y León».

Asimismo, se comunica que el texto íntegro de dicho ACUERDO DE INICIACIÓN Y EL PLIEGO DE CARGOS obra y está a disposición del interesado, en este Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social (Avda. de Ramón y Cajal, n.º 6), Unidad de Normativa y Procedimiento. El plazo para presentar alegaciones a dicho PLIEGO DE CARGOS es de DIEZ DÍAS a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Valladolid, 4 de agosto de 2009.

*La Jefa del Servicio Territorial
de Sanidad y Bienestar Social,
Fdo.: M.ª VICTORIA DíEZ ARCE*

NOTIFICACIÓN del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social de Valladolid, por la que se comunica a Ricardo Pérez Caballero la Propuesta de Resolución del expediente sancionador n.º: 47017/09-P incoado por presunta infracción en materia sanitaria.

Habiendo resultado infructuosas las gestiones realizadas para la notificación en su último domicilio conocido a RICARDO PÉREZ CABALLERO, con N.I.E./C.I.F. n.º: X-3936676-L, se procede de conformidad con lo dispuesto en el Art. 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común a la notificación de la PROPUESTA DE RESOLUCIÓN del expediente referenciado, mediante la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de Castilla y León».

Asimismo, se comunica que el texto íntegro de dicha PROPUESTA DE RESOLUCIÓN obra y está a disposición del interesado, en este Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social (Avda. de Ramón y Cajal, n.º 6), Unidad de Normativa y Procedimiento. El plazo para presentar ale-

gaciones a dicha PROPUESTA DE RESOLUCIÓN es de DIEZ DÍAS a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Valladolid, 7 de agosto de 2009.

*La Jefa del Servicio Territorial
de Sanidad y Bienestar Social,
Fdo.: M.ª VICTORIA DíEZ ARCE*

NOTIFICACIÓN del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social de Valladolid, por la que se comunica a Aznatam Cistérniga, S.L., la Resolución y Liquidación del expediente sancionador n.º: 47022/09-P incoado por presunta infracción en materia sanitaria.

Habiendo resultado infructuosas las gestiones realizadas para la notificación en su último domicilio conocido a AZNATAM CISTÉRNIGA, S.L., con D.N.I./C.I.F. n.º: B-47571997, se procede de conformidad con lo dispuesto en el Art. 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común a la notificación de la RESOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN del expediente referenciado, mediante la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de Castilla y León».

Asimismo, se comunica que el texto íntegro de dicha RESOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN obra y está a disposición del interesado, en este Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social (Avda. de Ramón y Cajal, n.º 6), Unidad de Normativa y Procedimiento, significándole que contra esta RESOLUCIÓN, que no agota la vía administrativa, cabe interponer Recurso de Alzada ante Ilmo. Sr. Director General de Agencia de Protección de la Salud y Seguridad Alimentaria en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación.

Valladolid, 7 de agosto de 2009.

*La Jefa del Servicio Territorial
de Sanidad y Bienestar Social,
Fdo.: M.ª VICTORIA DíEZ ARCE*

NOTIFICACIÓN del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social de Valladolid, por la que se comunica a D. Antonio Jesús Reinoso Cernuda, la Resolución y Liquidación del expediente sancionador n.º: 47054/09-P incoado por presunta infracción en materia sanitaria.

Habiendo resultado infructuosas las gestiones realizadas para la notificación en su último domicilio conocido a D. ANTONIO JESÚS REINOSO CERNUDA, con D.N.I./C.I.F. n.º: 12366242-Q, se procede de conformidad con lo dispuesto en el Art. 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común a la notificación de la RESOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN del expediente referenciado, mediante la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de Castilla y León».

Asimismo, se comunica que el texto íntegro de dicha RESOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN obra y está a disposición del interesado, en este Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social (Avda. de Ramón y Cajal, n.º 6), Unidad de Normativa y Procedimiento, significándole que contra esta RESOLUCIÓN, que no agota la vía administrativa, cabe interponer Recurso de Alzada ante Ilmo. Sr. Director General de la Agencia de Protección de la Salud y Seguridad Alimentaria en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación.

Valladolid, 7 de agosto de 2009.

*La Jefa del Servicio Territorial
de Sanidad y Bienestar Social,
Fdo.: M.ª VICTORIA DíEZ ARCE*